

Por la presente se le convoca a la sesión Ordinaria de PLENO que deberá celebrarse el próximo 26 de Abril de 2017 a las 19:00 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del 5º reconocimiento extrajudicial de los créditos recogidos las relaciones F/2017/25.
3. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal UPyD sobre la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera LO 2/2012 de 27 de abril.
4. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes sobre la entrega de la documentación de los presupuestos a los grupos municipales previa al pleno convocado para su debate.
5. Aprobación, si procede, de la moción presentada por el Grupo Municipal ESPAÑA 2000, relativa a la posibilidad de asfaltar e iluminar el Camino del Sotillo.
6. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes para que el Ayuntamiento convoque de nuevo el Consejo de la Mujer y para la reactivación de las políticas de igualdad.
7. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito, Doña Olga Bueno Dueñas, portavoz del Grupo Municipal VIVE y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes para la inclusión de la construcción de un circuito biosaludable en el programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid para el trienio 2017-2019.
8. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito, Doña Olga Bueno Dueñas, portavoz del Grupo Municipal VIVE y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes para la dedicación del 7% del importe total de los fondos

asignados en el marco del programa de inversión regional de la Comunidad de Madrid a presupuestos participativos.

9. Aprobación, si procede, de la moción presentada por D. Carlos Cermeño, Concejal no adscrito, Doña Olga Bueno Dueñas, portavoz del Grupo Municipal VIVE y D. Antonio Montes López, Portavoz del Grupo Municipal de IU-Los Verdes para la inclusión de pantallas fonoacústicas que aíslen del ruido a las viviendas colindantes con la M-208 en el Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid para el trienio 2017-2019.

PARTE DE CONTROL:

1. DACCION EN CUENTA:

— Dación de Decretos.

2. ASUNTOS DE URGENCIA

3. TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Si en la primera convocatoria no existiera quórum necesario según lo dispuesto en el art. 90 del Real Decreto 2568/1986 se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después.

En Velilla de San Antonio a 21 de abril de 2017.

EL SECRETARIO

FDO.: D. JESUS SANTOS OÑATE